Madrid, a 15 de septiembre de 2014

Estimadas familias,

Os informamos del procedimiento de entrega de libros de texto a los alumnos becados, así como de las normas de uso y devolución al final de curso:

ENTREGA DE LOS LIBROS DE TEXTO A ALUMNOS BECADOS:

- Se entregarán en el aula a cada alumno.
- Primeramente, el tutor dará al alumno becado **tres ejemplares** del recibo de los libros para llevar a casa.
- Sólo cuando el alumno devuelva a su tutor **dos ejemplares del recibo firmados** (por el padre, madre o tutor) se le entregará el lote de libros.
- En caso de que falte algún libro en el lote, en el plazo de 10-15 días se le entregarán el resto de la misma manera.
- En caso de que los padres renuncien a uno, varios o a todos los libros becados, lo han de comunicar a la trabajadora social (Encarni López) y al tutor para tramitar la renuncia correspondiente.

NORMAS DE USO Y DEVOLUCIÓN AL FINAL DE CURSO:

- Se pueden forrar los libros y poner su nombre y apellidos con algún tipo de etiqueta adhesiva en el forro.
- En ningún caso, los alumnos pueden completar los ejercicios ni subrayar los libros con fluorescente, lápiz o bolígrafo.
- Al final de curso, han de entregarse sin forro y en perfecto estado para volver a utilizarlos.
- En caso de pérdida o deterioro de uno o varios libros, se ha de abonar el importe de los mismos.

Un cordial saludo,

Toñi Manzaneque

Responsable de la biblioteca escolar